

INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AUDITGROUP S. A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2017

Señores Accionistas:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la presentación de los Informes Anuales de los administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías, mediante resolución 92-1-4-3-0013 (RO 44 del 13 de Octubre de 1992), cúmpleme someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades, desarrolladas durante el ejercicio económico del 2017, el mismo que lo presente en mi calidad de Gerente General.

Antecedentes

La Compañía se encuentra debidamente organizada. Durante el ejercicio del 2017 ha desplegado sus esfuerzo en busca de lograr el objeto social de la misma, así como las metas propuestas. En este caso el año de operación de la Compañía arroja una utilidad, por el incremento de nuevos clientes

Cumplimiento de Objetivos

Se han cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General, acogiendo siempre las indicaciones de los accionistas para alcanzar las metas previstas en la medida de lo posible.

Los resultados indicados, reflejan el esfuerzo realizado, el mismo que tuvo pleno apoyo de la Junta General de Accionistas.

Hechos Extraordinarios Producidos Durante el Ejercicio Económico del Período 2017

Durante el 2017 la situación económica del país ha presentado leves indicios de recuperación, sin embargo, los precios de exportación de petróleo, principal fuente de ingreso del Presupuesto General del Estado, no han recuperado niveles de años anteriores, lo cual continúa afectando la liquidez de ciertos sectores de la economía del país.

Las autoridades continúan enfrentando estas situaciones y han implementado varias medidas económicas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China), incremento en ciertos tributos, entre otras medidas. Si bien el esquema de salvaguardias, que se implementó para restringir las importaciones y mejorar la balanza comercial, se desmontó en junio del 2017, a partir de noviembre de este año se implementó un esquema de tasas arancelarias para ciertos productos en función de los pesos de los productos importados.

Consideramos que la situación antes indicada no ha originado impactos significativos en nuestras operaciones.

Estados Financieros

Los estados financieros de Auditores La Mota López & Asociados AUDITLOPSA S. A. relativos al ejercicio económico del 2017 se encuentran adjunto a este informe para su revisión.

Recomendaciones

El Gerente General recomienda a la Junta General que para el ejercicio del 2017 se formulen proyectos para seguir consolidando el negocios de la Compañía

Con este informe, he cumplido en dar a conocer a la Junta General de Accionistas sobre los detalles del negocio



CPA Javier La Mota Miranda
Gerente General

AUDITORES LA MOTA LOPEZ & ASOCIADOS AUDITLOPSA S. A.